

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****316**      *MANEU-MALI 2007, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 184-09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Noureddine Issan, contra la empresa Maneu-Mali 2007, S.L., con CIF nº B-64638257, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado en fecha 14/12/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 6.534,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 28 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090094986-1